



VII LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Político-Electorales

"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México a 09 de febrero de 2017
ALDF/CAPE/003/2017

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES
P R E S E N T E

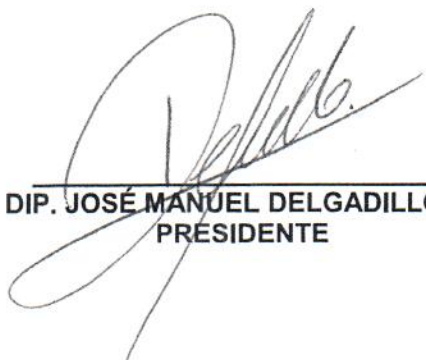
ACUSE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 64, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción IV y V, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito **CONVOCARLE** a la **Mesa de Trabajo** de la Comisión de Asuntos Político-Electorales con la Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, perteneciente al Instituto Electoral del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el próximo día **15 de febrero de 2017**, a las 17:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO M.
PRESIDENTE


DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIA

	DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ	
10 FEB 2017		
Hora: 13:00 hrs		
Recibió: _____		



Comisión de Asuntos Político-Electorales

"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México a 09 de febrero de 2017
ALDF/CAPE/004/2017

DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES
PRESENTE

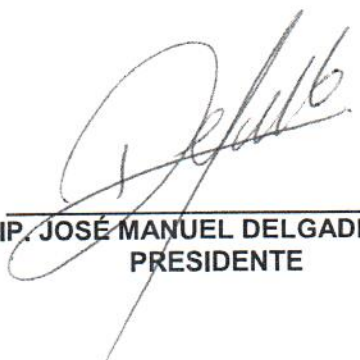
ACUCE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 64, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción IV y V, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito **CONVOCARLE** a la **Mesa de Trabajo** de la Comisión de Asuntos Político-Electorales con la Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, perteneciente al Instituto Electoral del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el próximo día **15 de febrero de 2017**, a las 17:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO M.
PRESIDENTE


DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIA

	GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DIPUTADA JANY ROBLES ORTIZ VI LEGISLATURA
18 FEB 2017	
Recibió:	<u>Chretzi Manzano</u>
Hora:	<u>01:06pm</u>



Comisión de Asuntos Político-Electorales

"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México a 09 de febrero de 2017
ALDF/CAPE/005/2017

**DIP. VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES
P R E S E N T E**

ACUSE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 64, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción IV y V, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito **CONVOCARLE** a la **Mesa de Trabajo** de la Comisión de Asuntos Político-Electorales con la Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, perteneciente al Instituto Electoral del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el próximo día **15 de febrero de 2017**, a las 17:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO M.
PRESIDENTE


DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIA



Comisión de Asuntos Político-Electorales

"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México a 09 de febrero de 2017
ALDF/CAPE/006/2017

DIP. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES
PRESENTE

ACUSE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 64, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción IV y V, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito **CONVOCARLE** a la **Mesa de Trabajo** de la Comisión de Asuntos Político-Electorales con la Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, perteneciente al Instituto Electoral del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el próximo día **15 de febrero de 2017**, a las 17:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE




DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO M.
PRESIDENTE


DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIA

Comisión de Asuntos Político-Electorales

"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México a 09 de febrero de 2017
ALDF/CAPE/007/2017

DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO MORENA
PRESENTE


ACUSE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción VI, 63, 64, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción IV y V, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito **CONVOCARLE** a la **Mesa de Trabajo** de la Comisión de Asuntos Político-Electorales con la Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, perteneciente al Instituto Electoral del Distrito Federal, la cual tendrá verificativo el próximo día **15 de febrero de 2017**, a las 17:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO M.
PRESIDENTE


DIP. JANY ROBLES ORTÍZ
SECRETARIA

